

---

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA E INDIAS

### DEL MARTES 14 DE ENERO DE 1812.

---

#### ESPAÑA.

*Salamanca 25 de noviembre de 1811.*

Marmont está en guerra abierta con José Bonaparte: las hostilidades son públicas; últimamente ha dispuesto aquel general que *Foy* se apodere de los almacenes de Aranjuez, procediendo desde luego á la venta de sus granos, sin atender á las representaciones del gobierno intruso, que los habia hecho acopiar con diferente objeto.

Ha salido una expedicion á exígir una contribucion de 800000 reales á la Sierra de Francia (1).

Se asegura que el lord Wellington ha hecho acercar á la frontera de Portugal la artillería de sitio.

*Valladolid 26 de noviembre.*

Dias pasados llegaron á esta ciudad tres convoyes de Madrid y de hácia Salamanca: venian en ellos muchos oficiales y soldados inútiles y desmontados, algunas familias españolas, y á mas 150 prisioneros nuestros: todo con direccion á Francia. Ayer salió de aquí para Burgos un gran convoy, compuesto de los anteriores.

Los dragones de la guardia imperial que estaban en Palencia deben salir para Paris; y aun se añade sucederá lo mismo con los cuerpos restantes de la guardia.

Se ha mandado reunir en estas inmediaciones toda la caballería enemiga del norte de España, sin que se sepa el objeto.

*Isla de Leon 4 de enero de 1812.*

En el mes próximo pasado la academia militar del cuarto ejército ha celebrado exámenes por espacio de 20 dias, en que, con presencia de varios profesores de fuera del establecimiento, nombrados por el Gobierno, han mostrado sus alumnos el estado de sus conocimientos en los diferentes ramos de la enseñanza. Concluidos los exámenes privados, y señaladas á consecuencia de ellos las censuras de sus alumnos en los términos que manifiesta el estado adjunto, se

(1) *El resultado se verá por el oficio del general España, que se inserta en el artículo de oficio.*

celebró el 23 del mismo mes el exâmen público, á que asistieron los señores ministros de la guerra, primer secretario de estado, y general en jefe del ejército, con otros muchos generales, gefes y oficiales tanto de las tropas nacionales como de las aliadas. La academia, que en el corto tiempo que ha pasado desde su fundacion, ha producido ya mas de 100 alumnos exâminados y aprobados para los reales cuerpos de artilleria é ingenieros, y mayor número para los demas cuerpos del ejército, ha dado en esta ocasion nuevas pruebas de su utilidad, y de los progresos de sus discípulos en los estudios militares, á pesar de que el batallon que componen, hace diariamente el importante y arriesgado servicio de escuchas en los parages mas avanzados de la línea. El Consejo de Regencia enterado por los informes del señor ministro de la Guerra y de los exâminadores del resultado de los exâmenes, se ha servido honrar con su aprobacion y elogios el celo del director, gefes y profesores de la academia, y la aplicacion y esmero de los alumnos, segun se ve por los dos oficios siguientes, dirigidos al director por el jefe del estado mayor del cuarto ejército, el mariscal de campo D. Luis Wampfen.

I.º El Excmo. Sr. jefe del estado mayor general con fecha de ayer me dice lo que copio. — “Habiendo tenido la satisfaccion de enterar á S. A. el supremo Consejo de Regencia del aprovechamiento, que acreditaron los alumnos de la escuela militar de la real Isla de Leon, por el exâmen general que presencié el dia 23 del corriente mes, en las materias de aritmética, álgebra, geometría, fortificacion, diseño, geografia, historia, ordenanza y táctica, como tambien de la perfeccion con que executaron el ejercicio y evoluciones de batallon con el auxilio de dos piezas de artilleria, y la compañía de caballeria de la misma escuela, maniobrando con destreza, exâctitud é inteligencia en la combinacion de las tres armas; me manda S. A. que manifieste en su nombre, cuan agradable le ha sido saber los rápidos progresos que hace la instruccion militar en la referida escuela, acreditándose en esto no menos el celo y desvelo del director, gefes y profesores, que la aplicacion, y esmero de los alumnos: y por lo tanto es la voluntad de S. A. que se den las mas expresivas gracias al director, el coronel D. Mariano Gil de Berabé, al sargento mayor D. José Ramon Mackenna, á los profesores, á los oficiales de compañía y á los capellanes, por lo que cada uno respectivamente ha contribuido al sobresaliente estado de instruccion de los alumnos; y que á estos se les haga entender lo muy satisfecho que está S. A. de sus adelantamientos y aplicacion, haciéndose unos y otros acreedores á la particular consideracion de S. A.; que con el mayor gusto los atenderá como dignos del aprecio y reconocimiento de la patria. Lo que de orden de S. A. comunico á V. S. para que particularmente lo haga saber á los interesados, y se publique en la orden general del ejército para su satisfaccion, dando de ello conocimiento al general en jefe” — Lo que traslado á V. S. para su satisfaccion y la de todos los arriba indicados. — Dios guarde á V. S. muchos años. Isla de Leon 30 de

de diciembre de 1811. — *Luis Wimpfen*. — Señor D. Mariano Gil de Bernabé.

2.º El Excmo. Sr. gefe del estado mayor general con fecha de 31 de diciembre último me dice lo que copio. — “El Consejo de Regencia se ha enterado de la exposicion, que con fecha de 24 de este le han hecho los exâminadores D. José Mariano Vallejo, D. Agustin de Sojo y D. Tomas Dionisio de Loreda, que asistieron á los ultimamente celebrados en esa escuela militar. Penetrado S. A. del adelantamiento que en él han manifestado los cadetes, resultado preciso de los conocimientos, esmero y constantes deseos del director y profesores del referido establecimiento en proporcionar instruidos y de consiguiente útiles defensores de la patria, me manda dar en su nombre al referido director, profesores y alumnos las mas expresivas gracias, ofreciéndoles al mismo tiempo S. A. la proteccion á que se han hecho acreedores.” — Lo traslado á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, y la de los interesados. Dios guarde á V. S. muchos años. Isla de Leon 1.º de enero de 1812. — *Luis Wimpfen*. — Sr. D. Mariano Gil de Bernabé.

*Estado que manifiesta el número de los alumnos de la academia militar del cuarto ejército examinados por el consejo de la misma y por los profesores de dentro y fuera del establecimiento, con las respectivas censuras que han merecido en las materias que se expresan.*

	CENSURAS.				
	Núm. de los exâminados.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Atrasados.
En aritmética. . .	271	24	77	68	102
En álgebra. . . .	189	51	80	37	21
En geometría. . .	216	51	91	40	34
En fortificacion de plaza y de campaña. . . . }	75	20	32	18	5
En diseño. . . .	76	5	18	21	32
En historia. . . .	9	5	4	00	00
En geografia. . .	17	3	3	00	11
En táctica de batallon y línea. . }	38	8	14	16	00
En ordenanza. . .	170	23	46	31	70

*Cádiz 13 de enero.*

Los últimos sucesos de Tarifa son tan gloriosos para las armas aliadas, como importantes para la continuacion de la campaña. Una plaza sin mas fortificacion que la que tenia en tiempo de Guzman el Bueno, bastante para resistir á los moros en el siglo XIV, pero despreciable despues de inventada la artilleria, y en el estado

actual del arte militar, que aun en las fortalezas mejor construidas hace superiores los medios de ataque á los de defensa, ha burlado los esfuerzos del ejército frances *del mediodía*; y 10000 *invencibles*, mandados por un *mariscal del imperio*, despues de siete dias de brecha abierta y rechazados en un asalto, se han retirado cubiertos de oprobio, abandonando su gruesa artillería. Soult habia echado el resto y agotado sus recursos para esta empresa, creyendo reparar con el feliz resultado que se prometia las pérdidas experimentadas en las inmediaciones por sus tropas durante estos últimos meses; pero no ha conseguido otra cosa que acrecentar nuestra gloria y su ignominia. — La conducta de las tropas españolas é inglesas ha presentado en esta coyuntura una muestra de lo que puede la noble emulacion, y de los felices sucesos que nos promete la conservacion de la armonía y buena inteligencia que á despecho de nuestros enemigos reyna y reynará entre ámbas naciones, unidas indisolublemente para sostener la sagrada causa de la libertad de Europa contra el tirano Bonaparte. —

### ARTICULO DE OFICIO.

Segun las últimas noticias de levante, habiendo recibido refuerzos el general enemigo Suchet, atacó el 26 del pasado en Valencia á nuestro ejército, forzando en razon de la superioridad de sus fuerzas los puestos que cubria, y defendió bizarramente nuestra izquierda al mando del general Mahy: el cual, separado del grueso de sus tropas, que hubieron de replegarse á Valencia, se retiró con parte de su infantería y su caballería á Alcira, punto de reunion señalado al ejército. — Aparentemente el movimiento del general Marmont, que el mes pasado abandonó parte de los terrenos ocupados por sus tropas hácia la frontera de Portugal, retrocediendo algun tanto á lo interior del pais, tuvo por objeto cubrir algunos acantonamientos del ejército frances *del centro*, para que este pudiese enviar socorros al de *Aragon*. Es muy verosímil que estos han sido los refuerzos recibidos por Suchet, á pesar de que en un extracto publicado estos dias con el título de *artículo de oficio* en un periódico, se dice que los enemigos habian sido reforzados por el ejército de Marmont, y que estas palabras pudiesen quizá dar ocasion para que se creyesen especies equivocadas y aun imposibles, acerca de la situacion y estado de las cosas militares en la península. —

El mariscal de campo D. Pedro Agustin Giron, gefe del estado mayor del quinto y sexto ejército, con fecha de 24 de diciembre último, desde el cuartel general de Fuentes de Oñoro, dice al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general lo siguiente:

„Excmo. Sr.: El mariscal de campo D. Carlos de España, comandante general de la tercera division de infantería del quinto ejército, me dice desde su cuartel general de Lumbrales con fecha 12 del corriente, lo que sigue. — Tengo el honor de comunicar á V. S.,

á fin de que se sirva elevarla á noticia del Excmo. Sr. capitán general, la relacion de la accion del 28 del mes pasado. — El 25 tuve conocimiento de que el enemigo habia destacado desde su línea del Tormes tres batallones, con el objeto de introducirse en la Sierra de Francia para poner el pais á contribucion. Y deseando hacer cuanto estuviese en mi poder para oponerme á este movimiento, ó á lo menos hostilizar al enemigo, en cuanto fuese posible; dí orden al coronel D. Julian Sanchez para que se pusiese inmediatamente en marcha con la brigada de su mando, y pasase á situarse á la salida de la Sierra á la izquierda del rio Abagon; y al mismo tiempo me puse en marcha con 300 hombres de los regimientos de la Princesa, Hibernia y Mallorca, dirigiéndome á la Sierra por la cumbre de las montañas para venir á situarme á la derecha del rio Abagon, proponiéndome atacar al enemigo de frente y por retaguardia á su salida de la Sierra al paso del puente. En efecto, el 28 á la madrugada supe que el enemigo baxaba de Miranda para emprender su marcha hácia el Tormes. La cabeza de su columna fué detenida por parte del batallon de cazadores de Castilla, y poco despues fué alcanzado por los tiradores de la Princesa; pero fué tal la celeridad de su marcha, que sufrió un fuego continuo sin quererse detener. El enemigo fué perseguido de este modo durante 5 leguas, peleando nuestros soldados con la ventaja del terreno, que al intentarse les habia proporcionado; hasta que llegando cerca del pueblo del Endrinal, donde el coronel D. Julian Sanchez le esperaba con su caballería, y la reserva del batallon de cazadores de Castilla, fué cargado á pesar de las dificultades del terreno, y se vió precisado á detenerse un momento para formar su cuadro. Pero viendo que me disponia á cortarle el camino de Frades, y que durante este movimiento le hacia batir con dos piezas ligeras, prosiguió su retirada fuera de camino y por el monte, de modo que viendo ya muy adelantada la tarde, y recelando que destacasen de Salamanca algun cuerpo en su auxilio, como en efecto se verificó, mandándolo el general Thiebault en persona, y ademas debiendo recelar algun movimiento de la guarnicion enemiga de Bejar, que distaba tres leguas cortas del Endrinal; tuve por conveniente desistir del empeño de perseguir mas lejos al enemigo, replegando la infantería hácia la Sierra, y dexando al cuidado del coronel D. Julian Sanchez el perseguirlo, como lo executó hasta mas allá de Frades. Segun el número de muertos que ví, y por los datos seguros que tengo, puedo decir á V. S., que la pérdida del enemigo entre muertos y heridos asciende á unos 180 hombres, entre ellos 5 oficiales muy gravemente heridos, que entraron en Salamanca. La Providencia se ha dignado proteger las armas de S. M. de un modo bien manifiesto en esta ocasion; pues nuestra pérdida, como V. S. verá por el adjunto estado, ha sido solo de un muerto, 14 heridos, y ademas 3 oficiales que lo han sido de gravedad, del batallon de cazadores de Castilla. Debo á la justicia el recomendar particularmente el nuevo mérito contraido en esta ocasion por el coronel D. Julian Sanchez, comandante general

de la brigada de vanguardia, y por el teniente coronel D. Juan de Mata Paz y Godínez, comandante del batallón de infantería ligera de cazadores de Castilla. Debo igualmente hacer mención particular del capitán D. Hilarion de Pazos, que mandó los tiradores del regimiento de la Princesa, arrojándose á los enemigos con un valor digno de todo elogio. Los oficiales heridos, que son el capitán Don Manuel Sevillano, el teniente D. José Bárcenas, y el subteniente D. Genaro Martia, son acreedores á la proteccion de V. E.: los ayudantes del batallón de cazadores de Castilla, D. Vicente Gonzalez y D. José Gonzalez, y el teniente del mismo cuerpo D. Nicolas Sanchez, se han hecho reparables por su celo y deseos de gloria; y el coronel D. Ventura Mena, gefe del estado mayor de la division, ha desempeñado las órdenes que le puse á su cuidado, con el celo mas recomendable. El coronel D. Julian Sanchez recomienda á su ayudante de órdenes, el capitán D. José Díez; y debo igualmente hacer mención de mis ayudantes de campo, el capitán D. Ramon Lopez de Bustamante, y los tenientes D. José Tasier y D. José Ponce de Leon. La tropa, á pesar de su desnudez y muchas privaciones, manifestó en esta penosa marcha una buena voluntad, que solo puede encontrarse en el soldado español; pues el dia 28 la infantería anduvo cerca de 11 leguas, sin mas auxilio que unas pocas castañas crudas. Se apresaron al enemigo unos 100000 reales, que se distribuyeron entre los que dieron con la presa."

El Excmo. Sr. gefe del estado mayor general, ha recibido del general en gefe del cuarto ejército, copia del parte que le dirige el mariscal de campo D. Francisco Copons y Navia desde Tarifa, con fecha 5 del corriente, cuyo tenor es como sigue:

"Excmo. Sr.: El Todopoderoso ha favorecido hasta lo último las armas que han defendido este recinto. Diez mil hombres que tenia á su frente han levantado el sitio de Tarifa, emprendiendo su retirada á las 4 de la mañana de hoy, dexando en sus baterías 4 piezas de á 16, 3 de á 12, 2 obuses de á 9 pulgadas, y gran garte de su parque: solo les acompañan el honor perdido y las piezas de pequeño calibre. Se les sigue el alcance, y me han presentado hasta ahora 80 prisioneros. El cielo teria decretado que el general Victor no habia de ser vencedor. Despues de 17 dias de sitio y 7 de brecha practicable, la que asaltaron sus tropas al segundo, fueron estas rechazadas con pérdida, segun las noticias de mis confidentes y pasados, de mas de 300 hombres. Anegadas sus trincheras, deshechas sus baterías, y no teniendo un palmo de terreno en donde descansar sus soldados con mediana comodidad, han desistido de su empeño, habiéndoles costado por un cálculo aproximado 2500 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros, pasados y enfermos; y este fiel pueblo respira á la vista del sereno y apacible dia que se ha presentado.—Esta plaza, cuya guarnicion no llega á 2300 hombres disponibles, sin artillería capaz de contener la del enemigo, y sin mas obras que una muralla la mayor parte de una vara de espesor, la que desde el primer dia de se-

ñalada la brecha, no opuso sino el fuego de fusil por esta parte; solo podia haber sido defendida en estos términos por la primera causa, y por el valor y sufrimiento de estos dignos gefes, oficiales y soldados ingleses y españoles, á las órdenes los primeros del coronel Skerret. A todos recomiendo para que la nacion los admire, y particularmente al referido coronel Skerret y demas gefes de la brigada inglesa. — El gobernador de la plaza D. Manuel Davan, coronel de infantería, ha desempeñado con el mayor celo las funciones de su empleo. — Las fuerzas sutiles, á las órdenes del capitán de fragata D. Lorenzo Parra, han hecho aun mas de su deber, como tengo dado parte á V. E., de resultas de haber naufragado un cañonero y barrado la obusera, y han tenido una parte muy activa en la defensa. — Los oficiales de mi estado mayor, el brigadier D. Tomas Pascual de Maupoe y el teniente coronel D. José Iglesias, cuyo mérito tengo anteriormente manifestado á V. E., han desempeñado sus funciones, no dexando que desear; como asimismo el gefe de ingenieros el teniente coronel D. Eugenio Isaurqui, y el de igual clase de artillería D. Pablo Sanchez y mis ayudantes de campo. — El ministro de real hacienda ha desempeñado lo perteneciente á su ramo. — Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para su satisfaccion, y para que elevándolo al del supremo Gobierno, llegue al de la nacion.”

El Consejo de Regencia que ha sabido con la mas cumplida satisfaccion el valor y heroismo que han manifestado las tropas en esta defensa, aprovechando todos los recursos del arte, unidos á la mayor intrepidez y valentia; ha resuelto que se publique esta noticia sin retardo para satisfaccion de todos, y á fin de que el general, gefes, oficiales y tropa que han tenido parte en tan heroica defensa, queden enterados del aprecio con que ha mirado este servicio S. A.: quien manda se den en su nombre las mas expresivas gracias al mariscal de campo D. Francisco Copons, al coronel Skerret, comandante de las tropas inglesas, y á todos los demas gefes y oficiales que hayan podido distinguirse; quedando S. A. en tener muy presente el mérito contraido por el general Copons, los gefes, oficiales y tropa de su mando para concederles en ocasion oportuna las recompensas á que pudieran ser acreedores. —

Asimismo el Sr. gefe del estado mayor general ha recibido del general en gefe del cuarto ejército copia del parte que le dirige el mariscal de campo D. Francisco Copons y Navia desde Tarifa con fecha de 9 del actual, cuyo contenido es el siguiente:

“Excmo. Sr.: El enemigo se ha retirado enteramente, y ha pasado ayer de Veger y Medina. Aunque dixé á V. E. que habia perdido la mayor parte de su parque, ha sido el todo. No ha salvado nada; los caminos quedan cubiertos de efectos y las casas de campo llenas de municiones. La artillería de 24 la ha dexado enterrada, y se está buscando el parage.”

*Continúan los donativos del Perú.*

*Oficiales de infantería de Pardos.* Capitan Victoriano Eloriaga, 3 ps. fs. 14. Evaristo Noriega, 10. Teniente Vicente Ramirez, 10. Id. Yanuario Aldea, 10. Subteniente Francisco Xavier de Noriega, 10. Id. Nicolas Barnejo, 2. El comandante militar de la partida veterana de asamblea D. Pedro Basaldua, con su partida y piquete, 124. — *Hacendados de la villa de Huaura.* D. Sebastian Hurtado, 100. D. Manuel Villar, 100. D. Manuel Salazar, administrador de alcabalas 60. D. Fernando Ximerez, notario del santo oficio, 25. D. Agustin Andrade, alcalde de españoles, 25. D. José Perez, capitan del regimiento provincial de dicha villa, 25. D. Ignacio Fernandez, ayudante del mismo regimiento, 25. D. Cipriano Laos, teniente, 25. D. Luis Andrade, administrador del ingenio de Huaura, 25. D. Antonio Manrique, cirujano, 25. D. Lorenzo Cepeda, guarda de la renta de alcabalas, 20. Don José Salvador, comandante de la partida veterana, 10. D. Francisco Zúñiga, vecino de dicha villa, 10. D. José Manuel Hervoso, 10. D. Damian Jáuregui, 10. D. Juan Bustamante, 10. D. Agustin Fernandez, 10. D. Francisco Hervoso, 6. D. Simon Hurtado, 6. D. Narciso Aponte, 6. D. Juan José Herdoyza, 4. D. Andres Orive, 4. D. José Allen, 4. D. Juan Laisequilla, 4. D. Pedro Delgado Alferez, 6. D. Florencio Lopez, 2. D. Antonio Lopez, 2 y 2. D. Manuel de Villar, 1000. D. Antonio Alvarez de Villar, alcalde ordinario de esta ciudad, 1000. El marqués de Casa Dávila, 1000. El mismo, á nombre de su hermano D. José María Saúcho Dávila, 500. D. Silvestre de Hostas, canónigo penitenciario de Huamanga, 300. La religion de betlemitas de esta ciudad, 500. D. José Larriva, capitan de la matrícula de cargadores de la playa, 25. Los cabos y peones de dicha matrícula, 100. El teniente de dicha José Espejo, 15. El capataz de carpinteros D. Nicolas Noé, 20. El de calafates D. Faustino Lucero, 20. Los demas carpinteros y calafates del Callao, 72 y 6. El piloto de la fragata Trinidad D. Domingo Mesquia, 10. Los demas individuos de la tripulacion de dicho buque, 20 y 6. La tripulacion del buque S. Nicolas, 2. El contramaestre D. Vicente Sanchez, 10. Cuatro individuos de mar, 7 y 2. El monasterio de Sta. Rosa, 80. Los resguardos, una mesada cada individuo que importa, 3339 y 4 y tres cuartos. El R. obispo de Huamanga D. Antonio Martinez de Alduanate, en dinero efectivo y alhajas, 18.068 y 2. D. José de Armas, abogado de esta real audiencia, 200. — *Oficina de temporalidades.* D. Domingo Antonio Lainfiesta, administrador general, 266 y 3. D. Manuel Palomera, contador general, 31 y 2. D. Agustin Sauz, oficial mayor de la administracion, 52. D. Antonio Granger, id. de la contaduría, 22 y 1. D. Manuel Castellanos, segundo de la administracion, 12 y 4. D. Esteban Fernandez Colunga, segundo de la contaduría, 50. D. Pablo Posada, tercero de la administracion, 20 y 6. D. Nicolas Berastain, tercero de la contaduría, 20 y 6. D. Manuel Palomino, cuarto de la administracion, 12 y 4. D. Fidel Hontañon, cuarto de la contaduría, 37 y 4. D. Camilo Montes, escribiente de la administracion, 12 y 4. D. Francisco Calero, id. de la contaduría, 25. D. Martin Tello, archivero, 25. D. Andres Calero, escribano del ramo, 33 y 2 y medio. D. Feliciano Salas, cobrador, 6 y 2. D. Francisco Flores, oficial de expedientes y procurador del ramo, 10 y 3.

(*Se continuará.*)